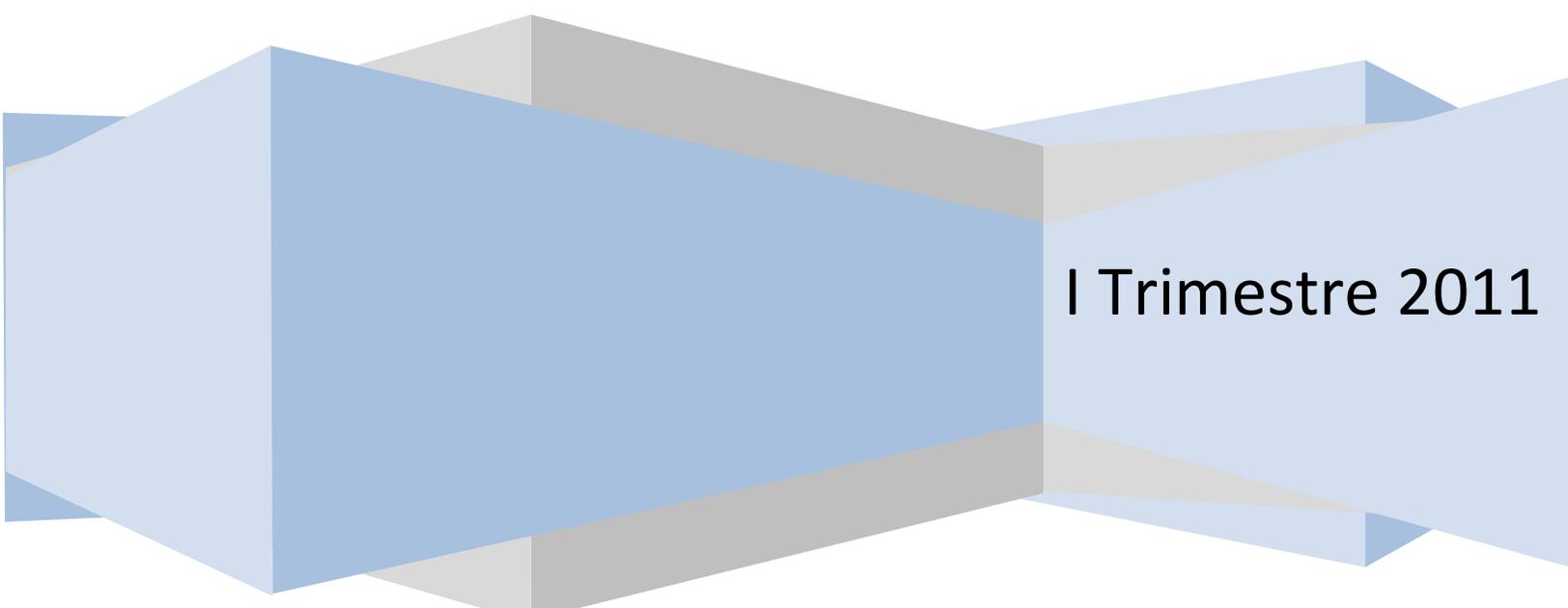


Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas
Dirección General de Crédito Público
Departamento de Deuda Interna

Informe de Colocación de Valores Gubernamentales



I Trimestre 2011

EMISIONES PRESUPUESTARIAS 2011

El Decreto Legislativo No.264-2010, autoriza a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, la emisión de Bonos Presupuestarios hasta un monto de L9,869.3 millones, dichas emisiones fueron reglamentadas por el Acuerdo Ejecutivo No.158. Para el Período Fiscal 2011, esta Secretaría cuenta con las siguientes emisiones:

1. “Bonos Gobierno de Honduras 2011”, hasta un techo de L3,322.8 millones, en base a la Carta de Intenciones suscrita con el Fondo Monetario Internacional (FMI).
2. “Bonos Permuta o Refinanciamiento 2011-2013”, para el manejo de los vencimientos del año 2011, hasta un monto de L4,798.4 millones.

Durante el I Trimestre del 2011 se han colocado L2,843.6 millones, de los cuales L967.0 millones corresponden a Nuevo Endeudamiento y L1,876.6 millones fueron colocados a través del Programa de Permutas, por el intercambio de los vencimientos de principal e intereses del año 2011.

Adicionalmente se han permutado vencimientos del 2012 por L665.5 millones, y L1,136.9 millones de los vencimientos del año 2013, con el fin de readecuar la Deuda Pública, dicha operación está amparada en el Decreto Legislativo No.264-2010 que en su Artículo 33, cita “...Si la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas u otra institución del sector público en observancia a las Normas del Subsistema de Crédito Público, utiliza la permuta de bonos o readecuación de la deuda pública, el programa de refinanciamiento que se defina, no afectará el monto autorizado del endeudamiento interno”.

1. Bonos Gobierno de Honduras 2011 (Nuevo Endeudamiento)

El Gobierno de Honduras, en base a la Carta de Intenciones suscritas con el Fondo Monetario Internacional (FMI), ha establecido un techo de L3,322.8 millones para suscripción de nuevo endeudamiento por títulos presupuestarios de Deuda Interna, monto que representa una reducción del 68% en el nuevo endeudamiento, con respecto al monto autorizado en el año 2010.

Al I Trimestre del 2011, la Secretaría de Finanzas realizó 4 subastas públicas mediante las cuales colocó L840.0 millones en títulos de Nuevo Endeudamiento y L413.9 millones en títulos de refinanciamiento por vencimiento de principal (para el

pago de vencimientos), asimismo por los vencimientos ocurridos en el 19 de febrero, se emitieron nuevos bonos por un monto total de L127.0 millones.

Sumado a lo anterior, durante el proceso de permutas se capitalizaron L97.2 millones de intereses devengados, que incrementaron el valor nominal de los nuevos bonos. Dicho monto es considerado como nuevo endeudamiento, lo que genera una suma total para el Nuevo Endeudamiento de **L1,064.2 millones**, como se detalla a continuación:

Cifras en Millones de Lempiras

Detalle	Subtotal	Total
Colocación por Subasta Pública		L 840.0
Subasta 1/02/2011 (se colocaron L213.9 millones en bonos de Refinanciamiento)*	L 0.0	
Subasta 24/02/2011 (se colocaron L200.0 millones en bonos de Refinanciamiento)**	L100.0	
Subasta 17/03/2011	L580.0	
Subasta 31/03/2011	L160.0	
Refinanciamiento		L 127.0
Intereses Capitalizados		L 97.2
Permuta 27-28 de enero	L18.6	
Permuta 03-04 de febrero	L78.6	
Total Nuevo Endeudamiento		L1,064.2

*Se subastaron bonos de refinanciamiento por el vencimiento de L213.9 millones el 1 de febrero.

**Se subastaron bonos de refinanciamiento por el vencimiento de L243.6 millones el 19 de febrero.

2. Emisión Permuta o Refinanciamiento de Bonos 2011-2013

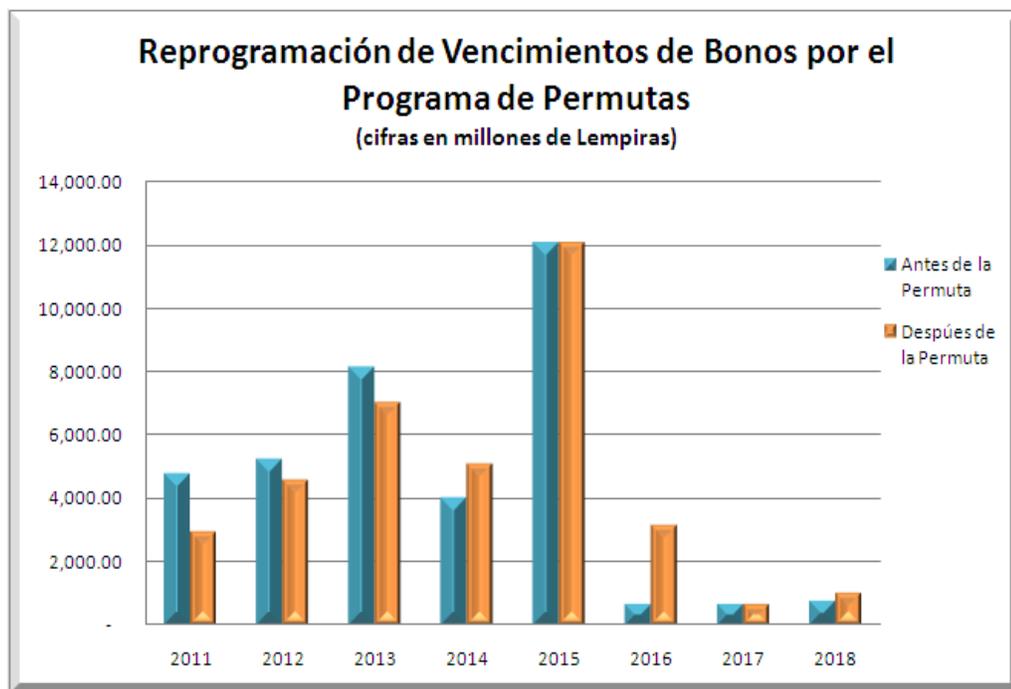
La Secretaría de Finanzas desde inicios del año 2011, dio a conocer a los inversionistas y público en general, el Programa de Permuta de Bonos el cual permite a los inversionistas, cambiar títulos gubernamentales con vencimiento en el corto plazo (2011-2013), por nuevos títulos con vencimiento en el 2014, 2016 y 2018.

Durante el I Trimestre de 2011, se han realizado permutas en el mes de enero y febrero, mediante las cuales se ha logrado lo siguiente:

- Intercambio de **L3,678.9 millones**, que representa un 22% del total de vencimientos del 2011-2013, los cuales corresponden L1,876.5 millones a bonos con vencimiento en el 2011, L665.5 millones a bonos que vencen en el 2012 y L1,136.9 millones de bonos que vencen en el 2013.

- Se capitalizaron **L97.2 millones** por intereses devengados en el nuevo valor nominal de los bonos, que representa un alivio, por igual monto, en el flujo de caja de la Tesorería General de la República.
- Participación del 90% del Sistema Financiero en la Permuta de Bonos con vencimiento en el 2011, que permitió la reducción a un **15%** (L703.6 millones) la tenencia del Sistema Financiero, cuando a inicios del año era de un 37% (L1,761.5 millones) del total de vencimientos de 2011.
- Dos Institutos de Previsión (Privado y Público) permutaron el 100% de su cartera de vencimientos de 2011-2013 (L2,620.9 millones), por nuevos bonos, el 91% a cinco años y la diferencia a siete años.

A continuación se presenta la nueva programación de vencimientos después del I Trimestre de 2011.



OTRAS EMISIONES

Bonos Gobierno de Honduras 2009-2010 (Bonos Especiales de Pago)

Esta emisión fue autorizada durante el año 2010, por un monto de L6,300.0 millones, mediante Decreto Legislativo No.7-2010 para el pago de deuda flotante, con el fin que el Gobierno de la República lograra cumplir con los compromisos adquiridos en años anteriores.

A inicios del año 2011 existía un remante de L860.4 millones y la Secretaría de Finanzas amparado en el Decreto Legislativo No.264-2010, Artículo 34, el cual la autoriza a realizar colocaciones de los saldos disponibles para financiar los gastos del Ejercicio Fiscal 2010, ha efectuado el pago con Letras Gubernamentales a 4 municipalidades por un monto total de **L4.5 millones**.

Bonos Especiales Clase “A” Deuda Agraria:

El Gobierno de la República con el afán de contribuir con la problemática de la Deuda Agraria, autorizó mediante Decretó Legislativo No.18-2008 del 29 de abril de 2008 el reconocimiento de la Mora Agraria, para lo cual autorizó durante el 2010 la emisión de Bonos Especiales Clase “A” por un monto de **L3.5 millones** y que dicho monto fue emitido por el Banco Central de Honduras, hasta el mes de enero de 2011.